



# Convención sobre los Derechos del Niño

Distr. general  
30 de enero de 2020  
Español  
Original: inglés  
Español, francés e inglés  
únicamente

---

## Comité de los Derechos del Niño

83<sup>er</sup> período de sesiones

20 de enero a 7 de febrero de 2020

Tema 4 del programa provisional

Examen de los informes presentados por los Estados partes

## Respuestas de las Islas Cook a la lista de cuestiones relativa a sus informes periódicos segundo a quinto combinados\*

[Fecha de recepción: 17 de octubre de 2019]

---

\* La versión original del presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial.

GE.20-01415 (S) 040320 090320



\* 2 0 0 1 4 1 5 \*

Se ruega reciclar



**A. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 1 de la lista de cuestiones (CRC/C/COK/Q/2-5)**

1. En espera de la retirada de las reservas y la declaración, se está considerando internamente la posibilidad de que el Gobierno ultime oficialmente el proceso de retirada una vez que los principales interesados gubernamentales hayan llegado a un acuerdo. En la práctica, se han hecho progresos para garantizar que los niños, independientemente de su origen, no sean discriminados, especialmente en lo que respecta al derecho de sucesión en los casos de adopción.
2. En cuanto a la aplicación de la Ley de Protección y Apoyo a la Familia, se están ejecutando programas de sensibilización y fomento de la capacidad. En 2019, el Ministerio del Interior impartió capacitación específica sobre la Ley, en la que participaron abogados y representantes de la Oficina Jurídica de la Corona y de los Ministerios, entre ellos los de Justicia, Interior, Educación, Salud y Policía, así como interesados de organizaciones no gubernamentales (ONG). El objetivo de la capacitación era sensibilizarlos acerca de la Ley, así como fortalecer sus conocimientos sobre las diferentes funciones que les correspondía desempeñar para aplicar la Ley.
3. En agosto de 2019, el Gobierno, por conducto del Ministerio del Interior y con el apoyo del Equipo Regional de Recursos sobre Derechos Humanos de la Comunidad del Pacífico, elaboró un proyecto de plan de aplicación de la Ley de Protección y Apoyo a la Familia. Un equipo técnico conjunto se reunió con varios interesados. Actualmente, el Gobierno está trabajando con la Comunidad del Pacífico en un plan revisado que incorpora la información recabada en las consultas con los interesados. Este plan también incluirá los próximos pasos y el calendario de la aplicación. El Ministerio se propone finalizar el plan en noviembre, con objeto de presentarlo luego para su aprobación.
4. Las primeras órdenes de tutela en virtud de la Ley de Protección y Apoyo a la Familia se emitieron en 2019. El Ministerio del Interior ha establecido tres tipos de *Uipa'anga Kopu Tangata* (UKT), que son conferencias familiares en grupo destinadas a reunir a las familias en casos relacionados con la protección infantil, la justicia juvenil y el absentismo escolar. Las UKT que se ocupan de la protección infantil tienen un presidente registrado que es miembro de la comunidad, tiene experiencia en trabajo social y pasó por un proceso de selección del Ministerio.
5. El Servicio de Policía de las Islas Cook introdujo las órdenes de protección policial, que tienen por objeto proteger a los niños y las mujeres víctimas de la violencia doméstica. Esto también figura entre sus funciones en virtud de la Ley de Protección y Apoyo a la Familia. Desde enero de 2018, se han notificado 50 órdenes de protección policial a personas que han delinquido, en la mayoría de los casos hombres, y en relación principalmente con situaciones de violencia familiar.
6. El Comité Ropi'anga Tuatau, integrado por representantes del Ministerio del Interior, el Servicio de Policía, el Ministerio de Educación, el Servicio Penitenciario, el Ministerio de Salud y ONG proveedoras de servicios, como la Cook Islands Family Welfare Association y Cook Islands Child Welfare, celebra reuniones mensuales con los principales interesados con el fin de fortalecer las relaciones interinstitucionales, racionalizar las respuestas e intervenciones, y alentar a los interesados a adoptar un enfoque más colaborativo en la respuesta a los casos relacionados con la infancia. Estas intervenciones también incluyen casos de triaje.

## **B. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 2 de la lista de cuestiones**

### ***Te Pito Manava o te Anau – Marco Nacional de Políticas para la Infancia (2017-2021)***

7. El Ministerio del Interior tiene un Coordinador de Políticas para la Infancia que fue contratado en 2018 con el apoyo financiero de la Oficina para el Pacífico del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). En 2019, el Gobierno absorbió este puesto en su presupuesto operacional hasta 2021. Este Coordinador cumple la función de coordinación de la aplicación de la Política a nivel nacional. Para reforzar la colaboración de los interesados, el Gobierno estableció el Comité Nacional de Interesados en las Políticas para la Infancia, integrado por representantes de los Ministerios de Salud, Educación, Policía, Justicia e Interior. En el último año, el Comité se ha reunido periódicamente y el Gobierno se ha comprometido a seguir aplicando enfoques de colaboración mediante mecanismos intersectoriales de este tipo.

8. Se han ejecutado programas de sensibilización en las comunidades de la isla principal de Rarotonga, así como en las islas periféricas del norte y del sur. La sensibilización por conducto de los medios de comunicación a través de las emisoras de radio y televisión y los periódicos locales se ha llevado a cabo tanto en inglés como en la lengua maorí de las Islas Cook. También se ha elaborado y difundido material de información y educación para la comunidad, como folletos y pancartas.

### **Comité Nacional Consultivo para los Derechos del Niño**

9. El Comité Nacional Consultivo para los Derechos del Niño fue aprobado por el Gabinete en 2017 y está integrado por jefes de ministerios y presidido por el Secretario del Interior. El Ministerio del Interior también ejerce la función de secretaría del Comité. Si bien no hay financiación específica para el Comité, los presupuestos de los ministerios competentes se utilizan para las iniciativas del Comité. El Comité, que es el principal mecanismo nacional para la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño y la presentación de los informes correspondientes, se reúne cada trimestre.

### **Política Nacional de Juventud (2015-2020)**

10. El Ministerio del Interior tiene una oficina dedicada a la juventud que se encarga de las iniciativas del Ministerio relacionadas con los jóvenes de 15 a 24 años. Sus funciones incluyen la aplicación de la Política Nacional de Juventud. El Consejo Nacional de la Juventud colabora estrechamente con la Oficina de la Juventud del Ministerio en la aplicación de esta Política en Rarotonga (la isla principal) y las islas periféricas. El Consejo Nacional de la Juventud tiene dos representantes en cada isla que dirigen el trabajo en las respectivas comunidades.

11. En 2019 el Ministerio del Interior, en colaboración con el Ministerio de Salud, organizó varios cursos prácticos centrados en la prevención del suicidio y la salud mental (uno en Rarotonga y otro en Atiu (isla periférica)) y la resiliencia de los jóvenes, una temática que está vinculada con el objetivo 6 de la Política Nacional de la Juventud y constituye una iniciativa en curso del Gobierno. También es el principal objetivo de la labor de aplicación para 2018-2019. El Parlamento de la Juventud es una de las esferas que está promoviendo el Gobierno para ayudar a los jóvenes a comprender el proceso electoral y alentarlos a participar en él. El próximo Parlamento de la Juventud tendrá lugar en 2020. Algunas de estas iniciativas también se aplican en las islas periféricas. Se han introducido programas de música financiados con cargo al fondo de impacto social del Gobierno den el marco de un programa de creación de capacidad para la isla de Mitiaro (isla periférica), que se prevé ampliar a otras islas. El Ministerio del Interior impartió varios cursos de formación de formadores dirigidos a líderes juveniles que ahora implementan el programa con jóvenes de la isla, por ejemplo mediante la práctica de instrumentos musicales como el teclado.

12. La Comisión para la Lengua Maorí (*Te Kopapa Reo Maori*), dependiente del Ministerio de Cultura, organizó en octubre de 2019 un taller centrado en la recuperación y sostenibilidad de la lengua maorí de las Islas Cook en Rarotonga para fortalecer su conocimiento y uso. Esta iniciativa se llevará a cabo durante cuatro meses, con la dirección de la Comisión y el apoyo de interesados como el Ministerio del Interior, ya que se inscribe en la tercera prioridad de la Política Nacional, que es el empoderamiento de los jóvenes mediante el desarrollo comunitario, cultural, espiritual y personal. El Ministerio de Educación y otros ministerios competentes también apoyan esta iniciativa. Prosigue la colaboración con los interesados, como el Ministerio de Salud, los Servicios Penitenciario y de Policía y los Ministerios de Educación, de Cultura y del Interior.

### **Política de Desarrollo Inclusiva de las Personas con Discapacidad y Plan de Acción (2014-2019)**

13. El Ministerio del Interior tiene una oficina dedicada a la discapacidad que cuenta con un funcionario encargado de las iniciativas del Ministerio relacionadas con las personas con discapacidad. Entre sus funciones figura la aplicación de la Política de Desarrollo Inclusiva de las Personas con Discapacidad. La oficina de discapacidad trabaja en estrecha colaboración con el Consejo de Discapacidad de las Islas Cook en programas de sensibilización y fomento de la capacidad dirigidos a los comités de las islas encargados de atender a las personas con discapacidad y a las personas ancianas.

14. En 2018, el Gobierno emprendió un examen de la política actual, dirigido por el Ministerio del Interior, que ofreció la oportunidad de recibir de los interesados información sobre los progresos realizados, así como recomendaciones sobre el camino a seguir.

15. Se ha revisado el Código de la Construcción de las Islas Cook y el nuevo Código aún no ha sido aprobado por el Parlamento. En preparación para este, el Ministerio del Interior realizó en 2018 un estudio en Rarotonga (la isla principal) y en las islas del sur. Este examinó la infraestructura de los edificios públicos y las escuelas, para determinar el acceso razonable de las personas con discapacidad. El resultado del estudio se compartió con otros ministerios gubernamentales. En particular, la Oficina del Primer Ministro, que supervisa los progresos realizados en la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo Sostenible para 2016-2020.

16. Se han producido cambios en la infraestructura, como la provisión de rampas en los edificios y de espacios de estacionamiento para personas con discapacidad en lugares públicos. El Gobierno también ha dispuesto como requisito para los nuevos edificios gubernamentales, los nuevos hoteles y otros lugares de alojamiento turístico el acceso para las personas con discapacidad.

### **C. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 3 de la lista de cuestiones**

17. El Plan Nacional de Desarrollo Sostenible incorpora aspectos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El enfoque basado en los derechos del niño se aplica a través del *Te Pito Manava o te Anau*, Marco Nacional de Políticas para la Infancia (2017-2021) (minutas del Gabinete (17) 0317), que se ajusta al Plan Nacional de Desarrollo Sostenible. Sus objetivos se supervisan mediante un informe anual de indicadores.

18. El Marco contribuye al logro de los siguientes objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Sostenible:

- a) Objetivo 1: Mejorar el bienestar y reducir las desigualdades y dificultades económicas;
- b) Objetivo 2: Aumentar las oportunidades económicas y mejorar la resiliencia económica y el empleo productivo para asegurar el trabajo decente para todos;
- c) Objetivo 7: Mejorar la salud y promover estilos de vida saludables;
- d) Objetivo 8: Impartir una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida;

e) Objetivo 9: Acelerar el logro de la igualdad entre los géneros, empoderar a todas las mujeres y las niñas y promover los derechos de la juventud, las personas de edad y las personas con discapacidad;

f) Objetivo 14: Conservar el patrimonio y la historia del país, proteger los conocimientos tradicionales y fomentar el idioma e iniciativas creativas y culturales;

g) Objetivo 15: Garantizar la sostenibilidad de la población, comprometida con el desarrollo de las Islas Cook por los habitantes de las Islas Cook;

h) Objetivo 16: Promover una sociedad pacífica y justa y practicar la buena gobernanza con transparencia y rendición de cuentas.

19. En cuanto a la cuestión del mecanismo de vigilancia independiente, la función de defensor de los derechos humanos sigue siendo competencia de la Oficina del Ombudsman, de conformidad con la Directiva del Consejo de Ministros (CM (07) 694). Mediante el proceso presupuestario de mitad de período, la Oficina ha obtenido fondos destinados a dos oficiales de investigación para el ejercicio económico 2021/22, que apoyarán la investigación de las denuncias e infracciones relativas a los derechos humanos. Asimismo, en el próximo ejercicio económico la Oficina también llevará a cabo campañas de sensibilización pública como parte de su plan estratégico. Asimismo, se ocupará de investigar cualquier denuncia de violación de los derechos humanos con arreglo al mandato del Ombudsman en virtud de la Ley del Ombudsman.

20. El Gobierno está apoyando la capacitación del personal de las instituciones nacionales de derechos humanos. En 2019 funcionarios del Gobierno asistieron a tres de estos cursos, que brindaron a los funcionarios la oportunidad de aprender de otros países de la región del Pacífico. Uno de estos cursos de capacitación se llevó a cabo en el Reino Unido, en el que los delegados del Pacífico, incluidos los representantes de las Islas Cook, tuvieron la oportunidad de dialogar con representantes de la Comisión de Derechos Humanos de Irlanda del Norte y de la Comisión para la Igualdad y los Derechos Humanos del Reino Unido. Los representantes de las Islas Cook también mantuvieron un diálogo de un día con la Comisión de Derechos Humanos de Nueva Zelandia en Auckland. En abril de 2017, en las islas del sur (Aitutaki y Mangaia) el Ministerio del Interior llevó a cabo programas de sensibilización sobre las instituciones nacionales de derechos humanos. Hay planes para ejecutar programas similares en las islas del norte. El retraso en la realización de la sensibilización en estas se debe a las limitaciones de recursos humanos.

#### **D. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 4 de la lista de cuestiones**

21. El proyecto de enmienda de la Ley de Matrimonio sigue siendo objeto de examen y el Gobierno está trabajando para ultimar la revisión, que se presentará al Parlamento. Si bien no hay un plazo confirmado para este proceso, el Gobierno está haciendo todo lo posible por garantizar que la legislación nacional sea compatible con las normas internacionales de derechos humanos, incluida la Convención sobre los Derechos del Niño.

22. El proyecto de ley de delitos se encuentra actualmente en el Comité Especial que deberá informar al Parlamento en su próximo período de sesiones (que probablemente tendrá lugar en diciembre). Abarca varios ámbitos relativos a los niños, incluidos:

a) La falta de capacidad: los niños menores de 10 años no pueden ser condenados por un delito; los niños de 10 a 14 años pueden ser condenados, pero solo si entienden que su conducta es incorrecta (en este caso, la carga de la prueba recae en la fiscalía y en última instancia es una cuestión de hecho);

b) Disposiciones especiales sobre delitos sexuales que afectan a niños (sección 11, delitos sexuales, y sección 13, abuso sexual de niños y otro material obsceno).

23. El proyecto de ley de delitos no contiene ninguna disposición explícita sobre la agresión a niños. Sin embargo, las disposiciones generales sobre agresión abarcan estos casos y la vulnerabilidad de la víctima es tenida en cuenta por el tribunal al dictar sentencia.

Todavía mantiene la defensa basada en medidas disciplinarias legales contra un niño, aunque es más restrictiva que la actual.

24. La Ley de las Islas Cook de 1915 aún no ha sido enmendada. Sin embargo, se han hecho algunos progresos en la práctica en lo que respecta al derecho de sucesión de los niños adoptados. Si bien la solicitud de adopción se presenta en el Ministerio de Justicia, todos los informes de evaluación del bienestar en casos de adopción son realizados por la Dependencia de Servicios para la Infancia y la Familia del Ministerio del Interior. En 2016, se modificaron las preguntas de evaluación para incluir la discusión con los miembros de la familia (familia adoptiva) sobre el derecho de sucesión del niño adoptado. La decisión de incluir esta discusión se basó en decisiones judiciales anteriores relacionadas con este derecho, aunque nunca se plasmaron en el proceso de evaluación. Este también tiene en cuenta el interés superior del niño e incluye conversaciones privadas con los niños adoptados (consentimiento respecto del tutor) para escuchar sus opiniones. Los tribunales de tierras tienen competencia en todos los casos de adopción.

### **E. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 5 de la lista de cuestiones**

25. La Ley de Educación de 2012 prohíbe explícitamente el castigo corporal. En la parte 8, el artículo 109, párrafos 1 y 2, establece que una persona que se encuentre en una institución educativa o en una actividad de una institución educativa, no debe:

- a) Abusar verbalmente de un estudiante; o
- b) Usar la fuerza física contra un alumno de la institución como medida disciplinaria o castigo;

26. El Ministerio de Educación ofrece programas periódicos de sensibilización sobre los efectos del castigo corporal dirigidos al personal y las comunidades escolares, que se ejecutan de diversas formas, entre otras cosas con el apoyo de:

- a) El Consejero de Bienestar y Atención Pastoral Estudiantil;
- b) El Consejero de Salud y Bienestar;
- c) Programas de orientación.

27. El puesto de coordinador principal del programa *Te Kakaia* en el Ministerio de Educación ha estado vacante desde 2018, debido a dificultades de contratación. Sin embargo, el Consejero de Educación Preescolar vela por que se tenga en cuenta el alcance del programa *Te Kakaia* cuando se trabaja con las familias, los progenitores y sus hijos.

### **F. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 6 de la lista de cuestiones**

28. Los agentes de *vaka* siguen activos y dependen de la División de Prevención de la Policía. Hay agentes especializados que trabajan en los tres distritos principales de Rarotonga (islas principales), a saber, Vaka Takitumu, Vaka Te Au O Tonga y Vaka Puaikura, y cuentan con voluntarios que son oficiales jurados para realizar ciertas tareas en las aldeas.

29. El Ministerio del Interior ha establecido tres tipos de UKT, que son conferencias familiares en grupo destinadas a reunir a las familias en casos relacionados con la protección infantil, entre otras cosas. En los últimos tres años, los Ministerios del Interior, de Policía y de Educación han ejecutado conjuntamente programas de sensibilización en escuelas de todo el país centrados en las cuestiones de protección de la infancia. El Gobierno se compromete a proseguir con estos programas de divulgación.

## **G. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 7 de la lista de cuestiones**

30. Hay ocho servicios privados de cuidado de niños en Rarotonga. El Gobierno se encuentra en las primeras fases de planificación de la prestación de este apoyo. En diciembre de 2018 el Gobierno realizó un estudio de viabilidad y las recomendaciones surgidas se utilizarán como base del plan de apoyo del Gobierno, incluida la elaboración de normas nacionales sobre el cuidado de niños.

## **H. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 8 de la lista de cuestiones**

31. En las Islas Cook, el uso de las comunicaciones es vital para la prestación de servicios de salud a las *Pa Enua* (islas periféricas). Se anima y aconseja a las enfermeras practicantes que deliberen sobre las enfermedades y los problemas difíciles de la infancia con el equipo pediátrico con sede en Rarotonga mediante el uso del correo electrónico, el teléfono y Med Tech, la base de datos utilizada por el Ministerio de Salud.

32. Para la reducción de los casos de neumonía, la estrategia más rentable es la inmunización y el fomento de la lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida del niño. En cuanto a las intervenciones relación con la diarrea, se han aplicado medidas de salud pública en materia de higiene y saneamiento, principalmente el uso de agua potable. El Ministerio de Salud alienta la lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida del niño y su continuación hasta los 2 años de edad como mínimo. Esto ha contribuido a combatir las enfermedades diarreicas, que son poco frecuentes en las Islas Cook.

33. En cuanto a los embarazos precoces, el Departamento de Obstetricia y Ginecología de los servicios de salud de los hospitales y, en gran medida, la División de Salud Pública desempeñan un papel importante en la sensibilización acerca del embarazo de adolescentes y la respuesta a este problema. El Ministerio de Salud trabaja en estrecha colaboración con la Cook Islands Family Welfare Association. La difusión de información sobre anticonceptivos, incluidos los dispositivos anticonceptivos de larga duración como Jadelle (un implante bajo la piel), contribuye a la toma de decisiones informadas. El acceso a la educación en materia de salud sexual y reproductiva durante la adolescencia en la escuela también tiene por objeto reducir los embarazos de adolescentes y las enfermedades de transmisión sexual.

34. El Gobierno también está avanzando en la aplicación de la Estrategia Nacional de Salud Mental y Bienestar (2016-2021) y la Estrategia Nacional de Prevención del Suicidio (2016-2020). El Ministerio de Salud encabeza la aplicación de ambas estrategias a nivel nacional. En todo el país se han ejecutado programas de sensibilización relacionados con la salud mental. El Ministerio de Salud tiene una Unidad de Salud Mental especializada en servicios de asesoramiento y apoyo a pacientes externos. Asimismo, hay un psicólogo local con sede en una isla periférica, que también presta apoyo continuo al equipo de Rarotonga (la isla principal). Esta misma unidad también responde a los casos relacionados con intentos de suicidio. El Ministerio de Salud trabaja en estrecha colaboración con Te Kainga, una ONG dedicada al apoyo de la salud mental y a la prevención del suicidio.

## **I. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 9 de la lista de cuestiones**

35. El Plan General de Educación (2008-2023) presenta una orientación estratégica para la educación centrada en el acceso equitativo a un aprendizaje de calidad para todos los alumnos.

36. El acceso equitativo a los programas de educación preescolar sin la supervisión de los progenitores o cuidadores está disponible desde los 3 años de edad. Aunque no es obligatoria, la educación preescolar es muy valorada por los progenitores, las familias y la

comunidad. Todas las escuelas preescolares cuentan con recursos y apoyo importantes gracias a la financiación y el apoyo del Ministerio de Educación.

37. Todos los nacionales de las Islas Cook tienen la posibilidad de obtener becas. Las becas específicas para estudiantes de las *Pa Enua* (islas periféricas) prestan apoyo a los estudiantes y a sus familias si deciden continuar con la educación superior en Rarotonga.

38. Todos los nacionales de las Islas Cook tienen la posibilidad de recibir formación profesional. El Instituto de Formación Terciaria de las Islas Cook está presente en todas las islas periféricas del sur. En las *Pa Enua* del norte la formación profesional se imparte mediante un enfoque de modalidad mixta.

39. El Plan de Gestión de Riesgos de Desastre de nivel 2 del Ministerio de Educación responde al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de las Islas Cook (2017). Se aplica a todos los estudiantes y al personal que se rige por la Ley de Educación. Cada escuela tiene su propia política de gestión del riesgo de desastres, armonizada con el plan de trabajo del Ministerio y los planes nacionales de desarrollo. Cada escuela y los interesados pertinentes revisan periódicamente estos planes, que se supervisan mediante exámenes de aseguramiento de la calidad.

#### **J. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 10 de la lista de cuestiones**

40. Hasta la fecha, no ha habido ningún debate concreto entre los principales interesados gubernamentales sobre el aumento de la edad mínima de responsabilidad penal a fin de garantizar la coherencia con las normas internacionales. El uso del sistema de UKT para llegar a un acuerdo no privativo de libertad ha sido útil, al igual que la aplicación de las órdenes de protección policial y las condiciones de fianza que tienen en cuenta el interés superior de los niños víctimas y testigos, asegurando que estén protegidos en los procedimientos penales. Los tribunales de las Islas Cook también aplican la Convención sobre los Derechos del Niño en sus deliberaciones sobre las causas, especialmente al imponer la pena.

#### **K. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 11 de la lista de cuestiones**

41. Desde la presentación del informe del Estado parte en 2018 no se han introducido nuevas leyes específicas en favor de la infancia. No obstante, el Gobierno está trabajando en la finalización del proyecto de ley de delitos, el proyecto de enmienda de la Ley de Matrimonio y el proyecto de ley de inmigración. En la respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 1 de la lista de cuestiones se proporcionan actualizaciones sobre el proyecto de ley de delitos y el proyecto de enmienda de la Ley de Matrimonio. El proyecto de ley de inmigración armonizará en gran medida los derechos de inmigración de los menores con la Convención sobre los Derechos del Niño.

#### **L. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 12 de la lista de cuestiones**

---

*Consignación presupuestaria total para el pago de la prestación por nacimiento y la prestación económica por hijo a cargo*

---

*Pagos en nombre de la Corona      Consignación total      Desembolso real*

---

**Julio de 2016 a junio de 2017**

Prestación económica por hijo a cargo	2 654 907	2 719 674
---------------------------------------	-----------	-----------

Prestación por nacimiento	200 000,00	243 000 variaciones, junio de 2017)
---------------------------	------------	-------------------------------------

(Ministerio del Interior, Informe de

<i>Consignación presupuestaria total para el pago de la prestación por nacimiento y la prestación económica por hijo a cargo</i>		
<i>Pagos en nombre de la Corona</i>	<i>Consignación total</i>	<i>Desembolso real</i>
<b>Julio de 2017 a junio de 2018</b>		
Prestación económica por hijo a cargo	4 036 832	4 117 334
Prestación por nacimiento	200 000,00	226 000 variaciones, junio de 2018)
Ministerio del Interior (División de Políticas y Servicios Sociales)		
<b>Presupuesto operacional total</b>	<b>2017-2018</b>	<b>2018-2019</b>
Personal	261 924,00	336 719,00 (Presupuesto de las Islas Cook para 2017/18), tomo 2; declaración del Ministerio, pág. 125
Operaciones	32 837,00	32 837,00 (Presupuesto de las Islas Cook para 2018/19), tomo 2; declaración del Ministerio pág. 120)

**M. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 13 a), b) y c) de la lista de cuestiones**

42. La información relacionada con este párrafo se presentará más adelante.

**N. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 13 d) de la lista de cuestiones**

43. En un período de seis meses, de enero a junio de 2019, solo había dos niños entre todos los examinados que tenían anemia. Esto se debe a un buen programa de “desparasitación” de la División de Salud Pública del Ministerio de Salud (*fuentes*: Ministerio de Salud).

**O. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 13 e) de la lista de cuestiones**

44. Respecto de la obesidad, se considera que el 20 % de los niños que se presentaron en la clínica pediátrica en un período de tres meses eran obesos. Los resultados no son una verdadera indicación del alcance de la obesidad infantil debido a que los datos y la información recopilados deberían ser uniformes en todos los puntos de entrada a la atención; ya sean los ambulatorios de Rarotonga, la clínica pediátrica, los ambulatorios de Tupapa, las clínicas comunitarias y los hospitales de las islas periféricas (*fuentes*: Ministerio de Salud).

45. A continuación figuran las estadísticas del Ministerio de Salud sobre obesidad infantil:

- 2010: 23,6 %
- 2012: 26,9 %
- 2015: 28,7 %
- 2017: 31,6 %

**P. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 13 f) de la lista de cuestiones**

46. La información relacionada con este párrafo se presentará más adelante.

**Q. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 13 g) de la lista de cuestiones**

47. Las infecciones de transmisión sexual en niños son poco frecuentes; 3 de 40 niños examinados (desde el 1 de julio de 2018) tenían clamidia.

**R. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 13 h) de la lista de cuestiones**

48. En los últimos tres años, el Ministerio de Salud informó de un promedio de 5 casos de intento de suicidio por año. Los datos del Ministerio de Salud de 2017 muestran que la Unidad de Salud Mental atendió 173 casos relacionados con la salud mental. En 2018, el número de casos aumentó en 36, con lo que se llegó a un total de 209 casos (*fuentes*: Ministerio de Salud).

**S. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 13 i) de la lista de cuestiones**

49. *Fuente*: Encuesta Mundial sobre Tabaquismo en Jóvenes (Ficha informativa de las Islas Cook, 2016).

TOBACCO USE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 21.5% of students, 29.7% of boys, and 13.9% of girls currently used any tobacco products.</li> <li>• 20.7% of students, 28.1% of boys, and 13.9% of girls currently smoked tobacco.</li> <li>• 17.5% of students, 23.5% of boys, and 11.9% of girls currently smoked cigarettes.</li> <li>• 3.0% of students, 3.8% of boys, and 2.4% of girls currently used smokeless tobacco.</li> </ul>
ELECTRONIC CIGARETTES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 7.2% of students, 7.4% of boys, and 7.0% of girls currently used electronic cigarettes.</li> </ul>
CESSATION
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Almost 8 in 10 (76.3%) current smokers tried to stop smoking in the past 12 months.</li> </ul>
SECONDHAND SMOKE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 49.5% of students were exposed to tobacco smoke at home.</li> <li>• 51.7% of students were exposed to tobacco smoke inside enclosed public places.</li> </ul>
ACCESS & AVAILABILITY
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 19.0% of current cigarette smokers bought cigarettes from a store, shop, or street vendor.</li> </ul>
MEDIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Almost 6 in 10 (58.4%) students noticed anti-tobacco messages in the media.</li> <li>• More than 3 in 10 (34.2%) students noticed tobacco advertisements or promotions when visiting points of sale.</li> <li>• Almost 2 in 10 (16.6%) students had something with a tobacco brand logo on it.</li> </ul>
KNOWLEDGE & ATTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 42.8% of students definitely thought other people's tobacco smoking is harmful to them.</li> <li>• 72.7% of students favored prohibiting smoking inside enclosed public places.</li> </ul>

## T. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 13 j) de la lista de cuestiones

50. Fuente: Ministerio de Educación, Sistema de Gestión de la Información Educativa.

### 2019 Matriculación de estudiantes por nivel de educación, región y género

Level / Region	Total	Total		Rarotonga		Southern Group		Northern Group	
		M	F	M	F	M	F	M	F
ECE	443	216	227	138	156	53	52	25	19
Primary	1,871	973	898	672	650	203	174	98	74
Junior Secondary	1,202	602	600	409	413	141	137	52	50
Senior Secondary	617	301	316	234	246	58	59	9	11
Total Secondary	1,819	903	916	643	659	199	196	61	61
National	4,133	2,092	2,041	1,453	1,465	455	422	184	154

### 2018 Matriculación de estudiantes por nivel de educación, región y género

Level / Region	Total	Total		Rarotonga		Southern Group		Northern Group	
		M	F	M	F	M	F	M	F
ECE	485	242	243	149	169	65	50	28	24
Primary	1,893	1,001	892	685	626	214	181	102	85
Junior Secondary	1,173	612	561	413	388	141	125	58	48
Senior Secondary	608	279	329	216	267	54	54	9	8
Total Secondary	1,781	891	890	629	655	195	179	67	56
National	4,159	2,134	2,025	1,463	1,450	474	410	197	165

## 2017 Matriculación de estudiantes por nivel de educación, región y género

Level / Region	Total	Total		Rarotonga		Southern Group		Northern Group	
		M	F	M	F	M	F	M	F
ECE	516	268	248	179	177	64	54	25	17
Primary	1,838	960	878	638	613	225	181	97	84
Junior Secondary	1,155	600	555	398	390	143	118	59	47
Senior Secondary	589	278	311	224	244	43	57	11	10
Total Secondary	1,744	878	866	622	634	186	175	70	57
National	4,098	2,106	1,992	1,439	1,424	475	410	192	158

#### U. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 13 k) de la lista de cuestiones

51. Si bien el programa de enseñanza a distancia de las Islas Cook *Te Kura Uira* ha estado en la mira durante muchos años en relación con la enseñanza de matemática e inglés en tres escuelas (Tukao, Tongareva y Mitiaro), se hizo evidente que las escuelas no estaban participando activamente. Se identificaron una serie de cuestiones que afectaban al éxito del programa, entre otras:

- a) Problemas continuos con el acceso, pues las escuelas no podían conectarse a Internet;
- b) Problemas de acceso y de horarios, reconociendo que el número de interrupciones afectaba a la ejecución de los programas;
- c) Pocos datos sobre los trabajos completados debido a lo anterior.

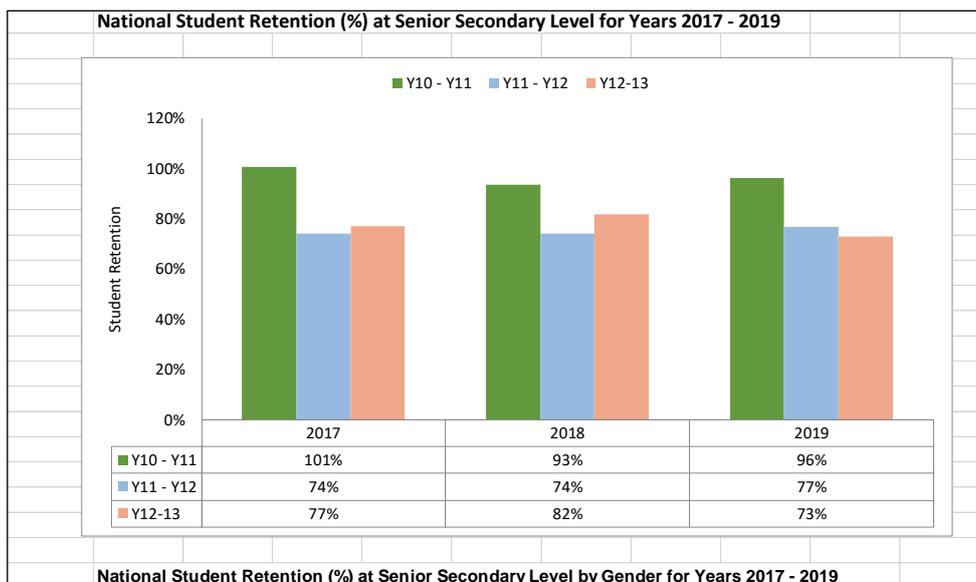
52. A fin de que el Ministerio revise el programa *Te Kura Uira*, y considere la posibilidad de reformularlo, se lo ha suspendido durante 2019. Los maestros de las aulas imparten el aprendizaje y el desarrollo de la cohorte de niños del programa, con el apoyo de asesores del Ministerio.

53. El informe de evaluación sobre el aprendizaje facilitado por la tecnología en las escuelas de las islas remotas, *Technology enabled learning for Remote Island Schools: A sustainable model that provides access to quality, relevant education for isolated learners*, sigue siendo una pieza de investigación interna del Ministerio.

54. Se han presentado tres puntos de acción o recomendaciones destinados a mejorar el acceso a una educación de calidad para los estudiantes de las islas remotas y el Ministerio se esforzará por aplicarlos en los próximos 2 a 3 años sobre la base del desarrollo de los recursos de aprendizaje, la dotación de personal y las oportunidades de capacitación.

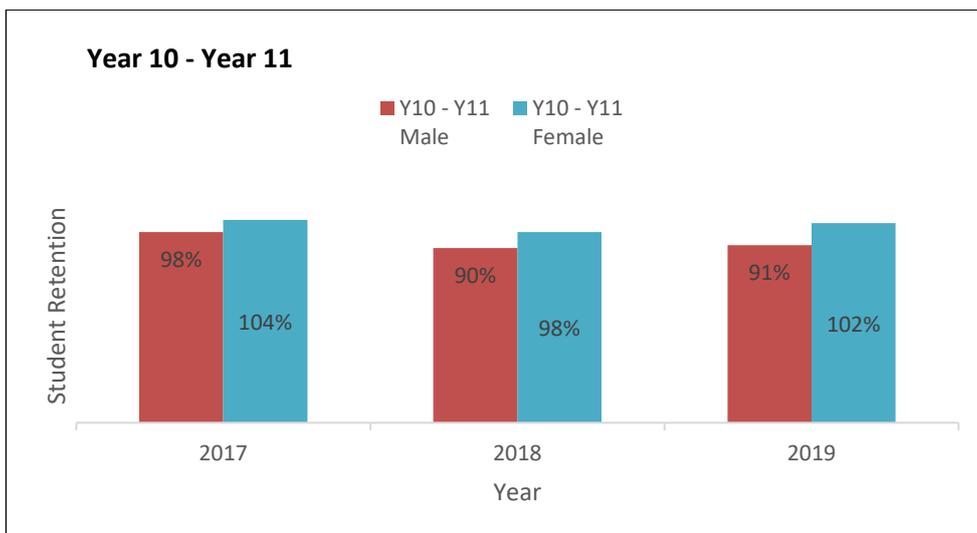
#### V. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 13 l) de la lista de cuestiones

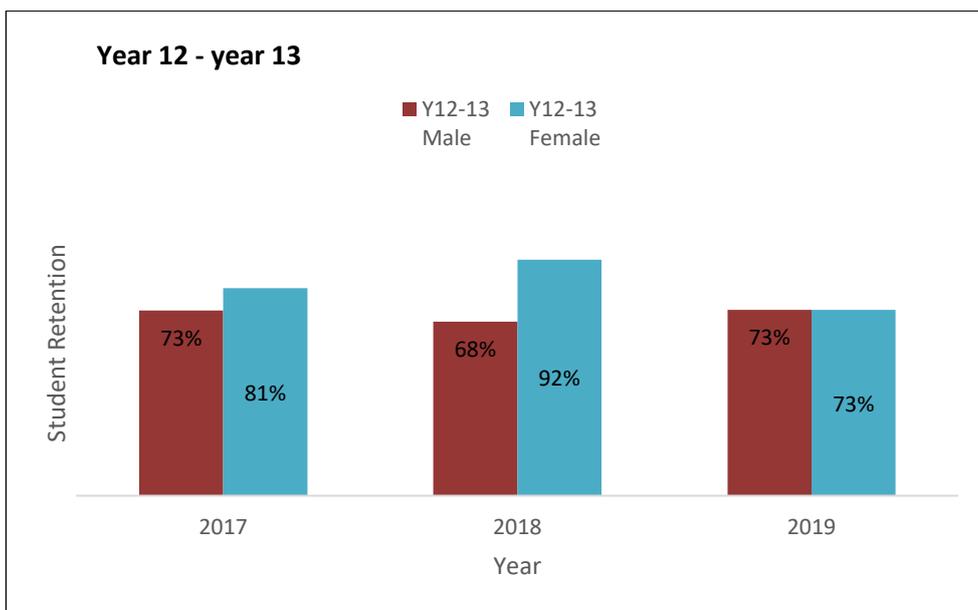
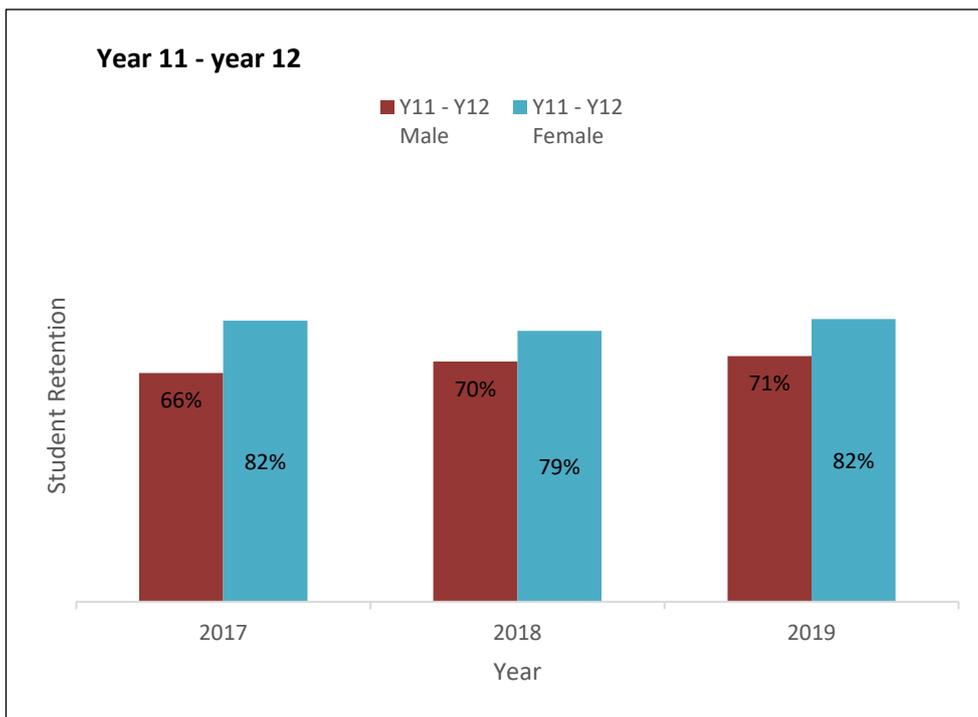
55. *Fuente:* Ministerio de Educación.



**Retención nacional de estudiantes en el nivel secundario de segundo ciclo, por género, para los años 2017-2019**

(En porcentaje)





Año	Matriculación				Tasa de retención (%)		
	10° curso	11° curso	12° curso	13 <sup>er</sup> curso	Del curso 10° al 11°	Del curso 11° al 12°	Del curso 12° al 13°
2017	275	263	191	135	101	74	77
2018	289	257	195	156	93	74	82
2019	262	278	197	142	96	77	73

(En porcentaje)

Año	2017	2018	2019
Del curso 10° al 11° varones	98	90	91
Del curso 11° al 12° varones	66	70	71
Del curso 12° al 13° varones	73	68	73
Del curso 10° al 11° niñas	104	98	102
Del curso 11° al 12° niñas	82	79	82
Del curso 12° al 13° niñas	81	92	73

56. Como resultado del fortalecimiento de los sistemas de atención pastoral de las escuelas y la ampliación del alcance de los programas disponibles, la tasa de abandono temprano de jóvenes de 15 años es baja. Dado que la tasa es baja, el Ministerio de Educación no informa oficialmente de los datos sobre el número de niños no escolarizados; sin embargo, esta cohorte recibe fuerte apoyo del Ministerio de Educación. El seguimiento de las tasas de retención en la enseñanza secundaria de segundo ciclo muestra que se ha registrado un aumento de la proporción de estudiantes que permanecen más tiempo en la escuela.

57. La Ley de Educación de 2012 aumentó la edad mínima para dejar la escuela de 15 a 16 años, lo que ha repercutido en las tasas de retención, en particular del curso 11° al 12°. El cambio hacia la retención del 100 % del curso 10° al 11° sugiere que los estudiantes ahora pasan por la escuela secundaria con su cohorte de edad apropiada. Del curso 12° al 13° la proporción de niñas que optan por seguir estudiando es mayor que la de varones.

58. Los programas de doble vía establecidos para las escuelas acreditadas incluyen:

- a) En Apii Enuamanu (Atiu): programas en hostelería, niveles 1 y 2; en competencias de construcción y oficios conexos (BCATS), niveles 1 y 2 y certificado previo, niveles 3 y 4; y en electricidad, nivel 2;
- b) En la escuela de Mangaia: en hostelería, nivel 2, y en BCATS, niveles 1 y 2;
- c) En Apii Niua (Pukapuka): en BCATS, nivel 1.

59. La doble vía solo puede ser otorgada por escuelas acreditadas por el Organismo de Calificaciones de Nueva Zelandia (ya que deben conducir a una calificación). Con la excepción de Mauke, en que el tamaño de la cohorte influye en la capacidad para obtener este resultado, se trata de un programa muy realista y los cursos que se imparten se basan en las demandas de las propias escuelas de las *Pa Enua*. La eficiencia se crea utilizando tutores de la doble vía y la educación en la comunidad, fuera del horario escolar.

60. El enfoque de todas las escuelas en las *Pa Enua* es la integración de los conocimientos para la vida en los programas existentes utilizando la experiencia de la comunidad. La Escuela Niua sigue participando activamente en el programa de conocimientos para la vida. En la Apii Tauhunu se estableció un programa para los estudiantes de los cursos 7° a 11°.

61. Los programas de conocimientos para la vida son seleccionados por la escuela en consulta con su comunidad. Guardan relación con las distintas comunidades insulares y el Ministerio solo asegura cierto nivel de validez y no decide qué conocimientos para la vida son importantes para cada comunidad. El presupuesto asignado a los conocimientos para la vida se obtiene de la subvención al funcionamiento de las escuelas; además, se utilizan los conocimientos de la comunidad local. El Ministerio fomenta este sistema, pues compromete a las comunidades locales a trabajar junto con las escuelas.

## W. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 13 m) de la lista de cuestiones

62. Es importante señalar que los niños en edad de escolaridad obligatoria no se benefician de *Te Reinga Akataunga 'anga*, el programa de apoyo terciario de las Islas Cook. Este ofrece la oportunidad de becas para los jóvenes que abandonaron la escuela y los estudiantes adultos que desean cursar la educación terciaria.

63. El programa revisado de becas y apoyo al estudio del Gobierno de las Islas Cook, administrado por el Ministerio de Educación, se elaboró a finales de 2016 y se empezó a aplicar en 2017. Ha permitido que muchos más habitantes de las Islas Cook accedan a estudios terciarios iniciales tanto en el país como en el extranjero. Sobre la base de que todos puedan iniciar este nivel de estudios, se asegura un mayor apoyo mediante el logro de resultados dignos.

64. Utilizando un modelo de “beca inversa”, el sistema recuperará los préstamos estudiantiles proporcionalmente cuando el estudiante regresa a las Islas Cook al final de sus estudios. Al ajustar los requisitos específicos con el Plan Nacional de Desarrollo Sostenible, el programa de becas ha abierto las puertas al estudio de una gama mucho más amplia de temas.

65. A continuación se muestran el número de becas otorgadas hasta 2019: a) 28 becas Study Starter Pack, para estudiantes del 1<sup>er</sup> curso; b) 17 becas internacionales completas, para estudiantes en su segundo año de estudios; c) 4 becas de estudio en el país, y d) 2 becas completas nacionales; en total, se ha beneficiado a 51 becarios.

<i>Año</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
2012	11	19	30
2013	6	6	12
2014	5	13	18
2015	3	21	24
2016	7	22	29
2017	5	24	29
2018	21	13	34
2019	39	12	51
<i>Año</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
2012	8	12	20
2013	4	5	9
2014	8	20	28
2015	3	4	7
2016	3	6	9
2017	2	14	16
2018	1	2	3

## X. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 14 b) de la lista de cuestiones

66. Las Islas Cook no tienen instituciones oficiales para niños privados de un entorno familiar.

## Y. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 14 c) de la lista de cuestiones

67. No se registraron casos en los últimos tres años.

## Z. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 14 d) de la lista de cuestiones

68. *Fuente:* Ministerio del Interior, Dependencia de Servicios para la Infancia y la Familia.

### Estadísticas de adopción, 2016-2019

<i>Año</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>
Informes	8	7	5	6
Varones			3	4
Mujeres			2	3
Islas periféricas	4	4	3	1
En el extranjero	0	1	1	1
Internacionales	0			1
Casos concedidos por el tribunal	7	7	5	6
Casos rechazados por el tribunal	1	0	0	0

## AA. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 15 a) de la lista de cuestiones

69. El Ministerio de Educación no informa sobre este indicador. La información del censo de 2016 que responda a este indicador será recopilada y comunicada por la Oficina Nacional de Estadística.

## AB. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 15 b) de la lista de cuestiones

70. Las Islas Cook cuentan con un sistema de educación inclusiva. Es importante señalar que las tasas de matriculación que se indican a continuación incluyen a todos los alumnos y no están desglosadas por discapacidad. Las páginas 27 a 31 del informe presentado por el país contienen datos específicos sobre los estudiantes que reciben apoyo para el aprendizaje (*fuentes:* Ministerio de Educación).

### Tasas de matriculación en la enseñanza primaria, por género, para los años 2017-2019

<i>Año</i>	<i>Tasa bruta de matriculación (%)</i>			<i>Tasa neta de matriculación (%)</i>		
	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
2017	110	103	107	100	100	100
2018	104	102	103	100	100	100
2019	112	110	111	100	100	100

## AC. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 15 c) de la lista de cuestiones

71. *Fuente:* Ministerio de Educación.

**Tasas de matriculación en la enseñanza secundaria de primer ciclo,  
por género, para los años 2017-2019**

Año	Tasa bruta de matriculación (%)			Tasa neta de matriculación (%)		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
2017	105	97	101	97	90	93
2018	107	97	102	103	92	97
2019	108	111	109	101	104	102

**Tasas de matriculación en la enseñanza secundaria de segundo ciclo,  
por género, para los años 2014-2019**

Año	Tasa bruta de matriculación (%)			Tasa neta de matriculación (%)		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
2017	63	76	69	58	69	63
2018	64	79	72	58	72	65
2019	79	85	82	72	76	74

**Tasas de matriculación total en la enseñanza secundaria,  
por género, para los años 2014-2019**

Año	Tasa bruta de matriculación (%)			Tasa neta de matriculación (%)		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
2017	86	88	87	80	81	81
2018	88	90	89	83	84	83
2019	96	100	98	89	93	91

**AD. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 15 d) de la lista de cuestiones**

72. Las Islas Cook cuentan con un sistema de educación inclusiva; por lo tanto, no hay escuelas especiales en funcionamiento.

2019 Inclusive Students by Region, School Status, Gender and Needs							
School Status	Government						
Student Needs	Rarotonga		Southern Group		Northern Group		Grand Total
	Female	Male	Female	Male	Female	Male	
Physical	-	-	4	3	-	-	7
Learning	8	26	5	9	-	3	51
Multiple	1	2	1	1	-	-	5
Medical	1	9	-	2	-	-	12
Total	10	37	10	15	-	3	75
School Status	Private						
Student Needs	Rarotonga		Southern Group		Northern Group		Grand Total
	Female	Male	Female	Male	Female	Male	
Physical	-	-	-	-	-	-	-
Learning	2	5	-	1	-	-	8
Multiple	3	2	-	-	-	-	5
Medical	5	11	-	-	-	-	16
Grand Total	10	18	-	1	-	-	29
School Status	Government and Private						
Student Needs	Rarotonga		Southern Group		Northern Group		Grand Total
	Female	Male	Female	Male	Female	Male	
Physical	-	-	4	3	-	-	7
Learning	10	31	5	10	-	3	59
Multiple	4	4	1	1	-	-	10
Medical	6	20	-	2	-	-	28
Grand Total	20	55	10	16	-	3	104

### Necesidades de aprendizaje de los estudiantes, 2019

Curso	Necesidades de los estudiantes				Total general
	Físicas	De aprendizaje	Múltiples	Médicas	
Educación preescolar			3	1	4
1 <sup>er</sup> curso				2	2
2 <sup>o</sup> curso			3	1	5
3 <sup>er</sup> curso	2		2	4	8
4 <sup>o</sup> curso			2	3	5
5 <sup>o</sup> curso			6	1	8
6 <sup>o</sup> curso	1		12	2	18
7 <sup>o</sup> curso	1		6	2	12
8 <sup>o</sup> curso			15	2	17
9 <sup>o</sup> curso			10	5	15
10 <sup>o</sup> curso	1		3	1	5
11 <sup>o</sup> curso				1	2
12 <sup>o</sup> curso	1				1

Curso	Necesidades de los estudiantes				Total general
	Físicas	De aprendizaje	Múltiples	Médicas	
13 <sup>er</sup> curso	1			1	2
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>59</b>	<b>10</b>	<b>28</b>	<b>104</b>

#### Total de estudiantes en 2018, por nivel y necesidades de los estudiantes

Curso	Físicas	De aprendizaje	Múltiples	Médicas	Total general
Educación preescolar	-	-	1	2	3
1 <sup>er</sup> curso	-	-	-	3	3
2 <sup>o</sup> curso	2	-	-	4	6
3 <sup>er</sup> curso	-	8	-	2	10
4 <sup>o</sup> curso	-	2	1	-	3
5 <sup>o</sup> curso	1	2	-	6	9
6 <sup>o</sup> curso	1	3	2	3	9
7 <sup>o</sup> curso	-	17	-	2	19
8 <sup>o</sup> curso	-	12	-	5	17
9 <sup>o</sup> curso	1	2	-	2	5
10 <sup>o</sup> curso	-	1	1	1	3
11 <sup>o</sup> curso	1	3	-	1	5
12 <sup>o</sup> curso	1	1	-	1	3
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>51</b>	<b>5</b>	<b>32</b>	<b>95</b>

#### Situación en las escuelas públicas, 2018

Necesidades de los estudiantes	Rarotonga		Islas del sur		Islas del norte		Total
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	
Físicas	-	-	4	3	-	-	7
De aprendizaje	2	21	5	14	-	3	45
Múltiples	1	1	1	-	-	-	3
Médicas	2	11	1	3	-	1	18
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>33</b>	<b>11</b>	<b>20</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>73</b>

#### Situación en las escuelas privadas, 2018

Necesidades de los estudiantes	Rarotonga		Islas del sur		Islas del norte		Total
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	
De aprendizaje	2	3	-	1	-	-	6
Múltiples	1	1	-	-	-	-	2
Médicas	6	8	-	-	-	-	14
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>22</b>

## Situación en las escuelas públicas y privadas, 2018

Necesidades de los estudiantes	Rarotonga		Islas del sur		Islas del norte		Total
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	
Físicas	-	-	4	3	-	-	7
De aprendizaje	4	24	5	15	-	3	51
Múltiples	2	2	1		-	-	5
Médicas	8	19	1	3	-	1	32
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>45</b>	<b>11</b>	<b>21</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>95</b>

### AE. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 15 e) de la lista de cuestiones

73. Fuente: Ministerio de Educación.

2018 Teacher Aides by Region, School Status and Teaching Status										
Teaching Status	Rarotonga			Southern Group			Northern Group			Grand Total
	Govt	Private	Total	Govt	Private	Total	Govt	Private	Total	
One on One	21	13	34	4	1	5	1	-	1	40
Group	2	1	3					-		3
School Support	4	1	5	8		8	2	-	2	15
Vacant		4	4	6		6		-		10
<b>Grand Total</b>	<b>27</b>	<b>19</b>	<b>46</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>19</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>68</b>

2018 Teacher Aides by Region, School Status and Teaching Status (less vacancies)										
Teaching Status	Rarotonga			Southern Group			Northern Group			Grand Total
	Govt	Private	Total	Govt	Private	Total	Govt	Private	Total	
One on One	21	13	34	4	1	5	1	-	1	40
Group	2	1	3					-		3
School Support	4	1	5	8		8	2	-	2	15
<b>Grand Total</b>	<b>27</b>	<b>19</b>	<b>46</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>19</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>58</b>

2019 Teacher Aides by Region, School Status and Teaching Status										
Teaching Status	Rarotonga			Southern Group			Northern Group			Grand Total
	Govt	Private	Total	Govt	Private	Total	Govt	Private	Total	
One on One	19	25	44	9	1	10	1	-	1	55
Group	5	2	7	6	-	6	2	-	2	15
School Support	1	1	2	2	-	2	-	-	-	4
<b>Grand Total</b>	<b>25</b>	<b>28</b>	<b>53</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>74</b>

### AF. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 15 f) de la lista de cuestiones

74. Véase el cuadro anterior.

**AG. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 15 g) de la lista de cuestiones**

75. Como se mencionó anteriormente en la respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 3 1), el Ministerio de Educación no comunica oficialmente datos sobre los niños no escolarizados, ya que las tasas son bajas y el Ministerio gestiona eficazmente los casos individuales.

**AH. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 15 h) de la lista de cuestiones**

76. El Ministerio de Educación no reúne datos ni informa sobre este indicador.

**AI. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 16 de la lista de cuestiones**

77. Estadísticas de la Policía (2016-2018):

a) Tres casos de agresión contra un niño, remitidos con arreglo al sistema de remisión de la policía;

b) Tres casos de actos indecentes contra un niño (un condenado a 18 meses de prisión, un condenado a 3 años y medio de prisión y un condenado a 3 años de prisión);

c) Un caso de homicidio de un niño de 9 años (el autor fue condenado a 6 años de prisión).

78. Número de niños en conflicto con la ley:

a) Detenidos: 30;

b) Remitidos al Comité de Prevención de la Delincuencia Juvenil: no se ha remitido ningún caso al Comité, ya que este ha estado inactivo desde 2017;

c) En prisión preventiva: 7 varones menores de edad;

d) Que cumplían una pena de prisión, incluidos datos sobre la duración de la pena: 2 (1 varón menor de edad condenado por numerosos delitos a 11 meses y medio de prisión y 1 varón menor de edad condenado a 8 años y 6 meses de prisión por 3 casos de incendio provocado y 3 de robo);

e) Que cumplían una pena en establecimientos penitenciarios para adultos: los 2 varones mencionados en el apartado e);

f) Que utilizan la asistencia jurídica proporcionada en casos penales por el Ministerio de Justicia: 0;

g) En la jurisdicción del Tribunal de Menores solo se entiende en asuntos penales; algunas familias solicitan la asistencia de abogados, pero la mayoría procede sin ellos, aunque cuentan con la ayuda de los funcionarios de la Dependencia de Servicios para la Infancia y la Familia del Ministerio del Interior y del Equipo de Prevención de la Policía.

**AJ. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 17 de la lista de cuestiones**

79. Véase la respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 3 de la lista de cuestiones. Se proporcionará más información durante el diálogo constructivo.

### **AK. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 18 de la lista de cuestiones**

80. Los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo Sostenible se supervisan y se comunican anualmente a la Comisión Nacional de Desarrollo Sostenible y al Gabinete. Hasta la fecha, el Gobierno ha elaborado dos informes sobre los indicadores.

81. El Censo de Población y Hogares de 2016 y la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2016 se publicaron oficialmente.

82. Se aprobó la Política Nacional de Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres de 2019.

83. La Prioridad Fiscal de Mediano Plazo 2019-2024 incorpora los principales elementos de los objetivos de mediano plazo que determinan las asignaciones presupuestarias a las esferas específicas fundamentales. Se dio prioridad al objetivo 9, relativo a la igualdad entre los géneros y a las personas vulnerables, por ser el que requería mayor atención para fines presupuestarios.

### **AL. Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 19 de la lista de cuestiones**

84. La Política para la Infancia, la Política Nacional de Juventud, la Política de Desarrollo Inclusiva de las Personas con Discapacidad, la Política Nacional de Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres, la Ley de Protección y Apoyo a la Familia, y la Estrategia Nacional de Salud proporcionan un marco para determinar las esferas prioritarias que afectan a los niños.

85. El *Te Pito Manava o te Anau*, Marco Nacional de Políticas para la Infancia 2017-2021, se centra en la consecución a nivel nacional de cinco metas relacionadas con la infancia, a saber, que los niños:

a) Estén activos y tengan buena salud física y mental (artículos 6, 22, 31, 33 y 23 de la Convención);

b) Alcancen su potencial pleno en todas las esferas de aprendizaje y desarrollo (artículos 28, 29, 14 y 23 de la Convención);

c) Estén seguros y protegidos contra todo daño (artículos 9, 10, 19, 36, 34, 39, 11, 35, 20, 25, 21, 37, 40 y 17 de la Convención);

d) Cuenten con medidas de seguridad económica y oportunidades económicas (artículos 27, 18, 26 y 28 de la Convención);

e) Mantengan vínculos, sean respetados y hagan una contribución positiva al mundo en que viven (artículos 2, 12, 16, 30, 13, 15 y 42 de la Convención).

86. Cada una de estas metas es apoyada por las consiguientes estrategias interrelacionadas para su consecución.

---